



“EL FUTURO EMPIEZA EN TI...”

I PREMIO DE FOTOGRAFÍA "FOTOWALQA 2012"

LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO CONLLEVA LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES EN SU TOTALIDAD

1. Introducción:

El Parque Tecnológico Walqa en Huesca, convoca el primer *Premio de Fotografía*

FOTOWALQA cuyo objetivo es reconocer y distinguir el trabajo fotográfico de todas aquellas personas, sin límite de edad, **realizado con sus teléfonos móviles.**

2. Título:

FOTOWALQA 2012

3. Tema:

LA MEJOR **FOTOGRAFÍA DEL PARQUE TECNOLÓGICO WALQA** DESDE TU MÓVIL

4. Objetivo:

Potenciar y promover la expresión artística a través de las nuevas tecnologías.

5. Participantes:

Todas aquellas personas residentes en España y sin límite de edad.

6. Presentación de los trabajos:

Cada participante podrá enviar un máximo de dos fotografías y deberán ser: originales e inéditas, no premiadas con anterioridad y realizadas con su teléfono móvil.



“EL FUTURO EMPIEZA EN TI...”

Las fotografías se enviarán a la cuenta de correo fotowalqa@ptwalqa.com

El envío de las fotografías por correo se realizará con los siguientes parámetros:

Formato: JPEG

No se retocarán con ningún tipo de software externo al teléfono móvil.

Las fotografías deben proceder, directamente del teléfono móvil.

Peso máximo de la fotografía 3Mb.

Las fotografías que no se ajusten a estas características no entrarán en concurso.

Mediante la participación en el concurso, los participantes afirman y garantizan la autoría original de sus fotografías, y que el material presentado por cada participante es de creación propia y no ha sido copiado, ni transformado total ni parcialmente de ninguna otra fotografía.

El participante, reconociendo en todo caso la autoría de las mismas, da su consentimiento para que las fotografías presentadas puedan ser utilizados por Parque Tecnológico Walqa para posteriores publicaciones corporativas (ya sean artísticas, publicitarias, comerciales, promocionales o de otro tipo).

El participante consiente igualmente que las fotografías presentadas sean usadas, de forma independiente o en combinación con otras fotografías, así como que sean transformadas, cambiadas, alteradas, editadas, modificadas o usadas de forma distorsionada, ilusoria o compuesta, o de cualquier otro modo, a plena discreción del Parque Tecnológico Walqa en relación con las publicaciones corporativas mencionadas.

7. Fecha y lugar de entrega:

Las fotografías se enviarán **del 19 de Septiembre al 21 de Octubre del 2012** al correo fotowalqa@ptwalqa.com con la documentación necesaria e indicando:

Concurso de Fotografía FOTOWALQA. Se admitirán las obras siempre que la fecha de envío entre dentro del plazo estipulado a tal efecto.



“EL FUTURO EMPIEZA EN TI...”

8. Documentación:

Cada autor deberá adjuntar en su correo:

La fotografía elegida de su móvil. Indicando en el nombre del archivo el título de la misma.

Además se adjuntará:

Nombre y Apellidos

Edad

Número de Teléfono

Dirección correo electrónico de contacto

Fecha, hora y lugar dónde fue tomada.

9. Jurado:

Las obras serán evaluadas por un Jurado entre los que estarán presentes profesionales de comunicación audiovisual, imagen y fotografía.

10. Fallo de jurado:

El jurado se reunirá el día 31 de Octubre y actuará tomando los acuerdos por mayoría de votos. La decisión del jurado será inapelable y se hará pública el día 13 de noviembre de 2012.

11. Premio:

IPAD2

La fotografía premiada pasara a formar parte de la colección del Parque Tecnológico Walqa, pudiendo ser utilizada para la publicidad institucional.

12. Exposición:

Las imágenes seleccionadas se exhibirán en las fechas que se determinen por el Parque Tecnológico Walqa S.A. en los espacios comunes del Parque; así como en cualquier otro espacio que se considerara oportuno.



13. Derechos:

Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de las fotos que envíen.

Los padres / tutores legales de los participantes menores de edad deberán acompañar la fotografía con una autorización, en la que cedan a Parque Tecnológico Walqa los datos personales y los derechos de explotación de las fotografías presentadas por sus hijos/tutelados.

Los participantes, cuyas obras sean premiadas o seleccionadas para la exposición, autorizan al Parque Tecnológico Walqa para la reproducción y comunicación pública de las mismas en lugares públicos, así como su exhibición en el portal de Internet del Parque. A los premiados y seleccionados se les comunicará el fallo del jurado a través de correo electrónico.

Los autores de las obras presentadas cederán todos los derechos de reproducción, exposición y publicidad sin límite con la plena cesión de la obra.

Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción de información del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

14. Aceptación de las bases:

La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases.